

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018

074

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 4:00 p.m., del día 26 de abril de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Regidores, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:



1. **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**
2. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
3. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
4. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO**
5. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
6. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
7. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
8. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
9. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
10. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
11. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
12. **CESAR GASTON PEREZ BARRIGA**
13. **LUIS REY AMAYA PINGO**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Ordenanza Municipal que aprueba el sorteo público denominado "Ventanilla Premia tu cumplimiento". Expositor: Pedro Yanac Pariasca – Gerente de Rentas Municipales. **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Transferencia de bienes de dominio público al distrito de Mi Perú. Expositor: Dante Mesa Pinto – Gerente Legal y Secretario Municipal. **Pasa a la orden del día.**
- 3.- Solicitud de licencia efectuada por el Sr. Omar Marcos Arteaga, Alcalde del distrito de Ventanilla. Expositor: Dante Mesa Pinto – Gerente Legal y Secretario Municipal. **Pasa a la orden del día.**
- 4.- Solicitud de licencia a cuenta de periodo vacacional por el Sr. Omar Marcos Arteaga, Alcalde del distrito de Ventanilla. Expositor: Dante Mesa Pinto – Gerente Legal y Secretario Municipal. **Pasa a la orden del día.**



1.- Ordenanza Municipal que aprueba el sorteo público denominado "Ventanilla Premio tu cumplimiento".

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 30

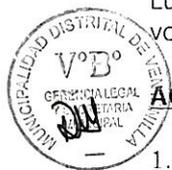
1.- Aprobar la Ordenanza Municipal que aprueba el Sorteo Público denominado: "Ventanilla Premio tu Cumplimiento".

2.- Encargar a la Gerencia de Rentas Municipales que efectúe los trámites de autorización ante la Oficina Nacional de Gobierno Interior – ONAGI del Ministerio del Interior.

3.- Encargar a la Gerencia de Rentas Municipales, y a las Subgerencias dependientes de dicha unidad orgánica el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

2.- Transferencia de bienes de dominio público al distrito de Mi Perú.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 31

1.- Aprobar la transferencia mediante donación de los bienes inmuebles de propiedad de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a favor de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, inscritos en la Partida Registral N° P01129186, con un área de 11,655.00 m2 ubicado en la Mz. G4 Lt. 1 Grupo G – Agrupamiento Mi Perú y Partida Registral N° P01130425, con un área de 21,300.00 m2 ubicado en la Mz. M8 Lt. 2 Grupo G – Agrupamiento Mi Perú para ser destinados al funcionamiento de Piscina Municipal y Área recreacional Estadio de dicho distrito.

2.- Encargar a la Gerencia de Administración y a las unidades orgánicas dependiente de dicha Gerencia el cumplimiento de lo dispuesto en el presente documento, debiendo todas las unidades orgánicas de la Municipalidad prestar el apoyo y las facilidades para su cabal cumplimiento

3.- Solicitud de licencia efectuada por el Sr. Omar Marcos Arteaga, Alcalde del distrito de Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 32

1.- Aprobar la licencia sin goce de haber del señor OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, la cual deberá hacerse efectiva a partir del 7 de setiembre de 2018 al 7 de octubre de 2018, con la finalidad de participar en las Elecciones Municipales que se llevarán a cabo en el presente año, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 80-2018-JNE.

2.- Encargar el despacho de Alcaldía al señor Teniente Alcalde, MARCO MORI ALVARADO, mientras dure la ausencia del Alcalde.

4.- Solicitud de licencia a cuenta de periodo vacacional por el Sr. Omar Marcos Arteaga, Alcalde del distrito de Ventanilla.

